

Ilustre Municipalidad de Vicuña



Dirección de Control

**Tercer Análisis de
B.E.P. Avance 3°
Trimestre año 2019**

Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

- **Se constató el pago de las cotizaciones previsionales al tercer Trimestre año 2019.**
- **Se revisaron los aportes que el Municipio debe efectuar al Fondo Común Municipal al tercer trimestre año 2019.**
- **Se verificó el ejercicio programático presupuestario al tercer trimestre año 2019.**

Certificación de entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria 3° Trimestre de 2019

- Nota Interna S/N° de fecha 04 de Diciembre de 2019

	REPÚBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	
<hr/>		
N. I. : N°		
ANT. : 565/Control		
MAT. : BEP 3° Trimestre 2019		
Vicuña, 04 de diciembre de 2019		
A : CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA DIRECTOR DE CONTROL		
DE: COORDINADOR DE FINANZAS		
<p>Junto con saludar, me dirijo a usted en virtud de dar respuesta a la Nota Interna N°565 de fecha 27 de noviembre de 2019, emanada de la Unidad de Control, para la presentación del Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre del año 2019, de las áreas Municipal, Salud y Educación y los certificados correspondientes.</p>		
<p>En base a lo expuesto, remito a usted los BEP de ingresos y gastos de las tres áreas que componen el municipio, los certificados de aporte al Fondo Común Municipal y de pago al día de la Cotizaciones Previsionales del personal Municipal.</p>		
<p>Sin otro particular, saluda atentamente a usted.</p>		
		
 FELIPE GARCÍA VEGA COORDINADOR DE FINANZAS		

Certificación de entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria 3° Trimestre de 2019

- Correo electrónico del 04 de Diciembre de 2019

13/2/2020 192.168.19.50/WorldClient.de?Session=S1DLVCGZTEXZXX&View=Message&Print=Yes&Number=8504&FolderID=0

De: "Felipe Garcia (f.garcia@munivicuna.cl)" <f.garcia@munivicuna.cl>
Para: "transparencia" <transparencia@munivicuna.cl>, "control" <control@munivicuna.cl>
Fecha: 12/04/2019 10:02 AM
Asunto: BEP tercer trimestre

Estimados,

Junto con saludar adjunto Balances de Ejecución Presupuestaria de las Áreas Municipal, Educación y Salud, correspondiente al tercer trimestre del año 2019.

La tardanza en la entrega de información se debe a que durante el periodo se realizaron descargos de ingresos que alteraron la información y que debieron ser resueltos con apoyo del soporte técnico de SMC.

Revisados los antecedentes, las tres áreas presentan superávit presupuestarios, los ingresos con los gastos están en equilibrio, además de informar que estos ya fueron informados a la SUBDERE a través de la plataforma SINIM.

Atentamente,



Felipe Garcia Vega.
Coordinador de Finanzas
512 670 360 - f.garcia@munivicuna.cl
I. MUNICIPALIDAD DE VICUÑA - San Martín N° 275, Vicuña



ESTA CAMBIANDO

Felipe García Vega
I. MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
Departamento de Finanzas

Datos adjuntos:

Archivo: <u>BEP INGRESOS SALUD 3 trimestre.pdf</u>	Tamaño: 187k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: <u>BEP INGRESOS MUNICIPALES 3 trimestre.pdf</u>	Tamaño: 187k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: <u>BEP INGRESOS EDUCACION 3 trimestre.pdf</u>	Tamaño: 187k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: <u>BEP GASTOS SALUD 3 trimestre.pdf</u>	Tamaño: 350k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: <u>BEP GASTOS MUNICIPALES (areas de gestion) 3 trimestre.pdf</u>	Tamaño: 956k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: <u>BEP GASTOS EDUCACION 3 trimestre.pdf</u>	Tamaño: 348k	Tipo de Contenidos: application/pdf

192.168.19.50/WorldClient.de?Session=S1DLVCGZTEXZXX&View=Message&Print=Yes&Number=8504&FolderID=0 4/4

Certificación del Pago de Cotizaciones Previsionales del Área Municipal

- **Certificado de fecha 04 de Diciembre de 2019**

REPUBLICA DE CHILE
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Dirección de Administración y Finanzas

VICUÑA
E.L.A. CAMBIAMOS

CERTIFICADO

De acuerdo a los registros, de la Unidad de Finanzas, se certifica que los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del personal municipal al tercer trimestre del año 2019, se encuentran al día.

Se extiende el presente certificado a petición de la Dirección de Control.


FELIPE GARCIA VEGA
COORDINADOR DE FINANZAS

Vicuña, 04 de diciembre de 2019

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales del Área de Educación

- Nota Interna N°539 del 05 de Octubre de 2019

	<p>República de Chile Ilustre Municipalidad de Vicuña Departamento de Educación</p>													
<p>ORD.: N° 539 MAT.: <i>Envío de Cheque.</i></p> <p>VICUÑA, 05 de Octubre 2019</p>														
<p>DE: PATRICIO VERGARA PALMA JEFE DE FINANZAS DAEM</p> <p>A : SEÑOR CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA DIRECTOR DE CÓNTROL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA</p>														
<p>1. Junto con saludarle muy cordialmente, adjunto envío a usted certificados de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del mes de septiembre 2019 de los funcionarios correspondientes al departamento de educación que a continuación detallo :</p>														
<table border="1"><thead><tr><th>N° certificado</th><th>especificación</th><th>periodo</th></tr></thead><tbody><tr><td>8166540</td><td>Depto. educación</td><td>Septiembre 2019</td></tr><tr><td>8166555</td><td>PIE</td><td>Septiembre 2019</td></tr><tr><td>8166583</td><td>SEP</td><td>Septiembre 2019</td></tr></tbody></table>	N° certificado	especificación	periodo	8166540	Depto. educación	Septiembre 2019	8166555	PIE	Septiembre 2019	8166583	SEP	Septiembre 2019		
N° certificado	especificación	periodo												
8166540	Depto. educación	Septiembre 2019												
8166555	PIE	Septiembre 2019												
8166583	SEP	Septiembre 2019												
<p>2. Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.</p>														
<p>ATENTAMENTE,</p> <p>PVP/erh. DISTRIBUCION c.c. Archivo DAEM</p>	 <p>PATRICIO VERGARA PALMA JEFE DE FINANZAS DAEM</p>													

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales del Área de Salud

- Certificado N°103 del 22 de Octubre de 2019

	<p>República de Chile Ilustre Municipalidad de Vicuña Departamento de Salud</p>	
<p><u>CERTIFICADO N° 103. /</u></p>		
<p>El Director del Departamento de Salud Municipal de Vicuña, que suscribe, certifica:</p>		
<p>Que: Mediante transferencia electrónica se efectúa el pago de cotizaciones previsionales del Departamento de Salud Municipal de Vicuña, correspondientes al mes de septiembre, vía pago Previred en línea de Banco Estado el día 11 de octubre de 2019.</p>		
<p>Se extiende el presente certificado, a petición del Servicio de Salud Coquimbo, a fin de dar cumplimiento al Art. N° 7 del Decreto N° 2.296, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.378.-</p>		
<p>EN VICUÑA, A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. -</p>		
<p> EDUARDO CORTES CAROCA DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPALIDAD DE VICUÑA</p>		

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales de la Corporación de Cultura

- Nota Interna N° 14 del 06 de octubre de 2019

Corporación Cultural Municipal de Vicuña

NOTA INTERNA: N° 14/2019
MAT: Informa lo que indica
Vicuña, 06/10/2019

DE: ADMINISTRACION CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VICUÑA

A: CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

Junto con saludarle cordialmente, informo a usted que las cotizaciones provisionales de los funcionarios que trabajan en la Corporación Cultural se encuentran canceladas al 30 de Septiembre de 2019


SOÍA PASTÉN FERREIRA
ADMINISTRACIÓN
CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VICUÑA

EPE/sfp

DISTRIBUCIÓN:

- CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
- ARCHIVO CCMV

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales de la Corporación de Turismo

- Certificado de fecha 12 de Octubre de 2019

*Contadores consultores asoc.//
Asesorías Consultorías, Servicios Contables y Planificación Tributaria*

Sres. **La Serena, 12 de octubre de 2019**

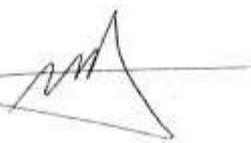
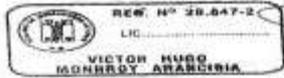
Consejo Municipal de Vicuña

Presente

Por intermedio de la presente Victor Monrroy Arancibia, Rut 11.935.206-1 representante legal de Contadores Consultores Asoc. Limitada, Rut 77.242.970-3 con domicilio en La Serena Avda. Juan Cisternas Nº 1960 Oficina 21, informa a Uds. que la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Rut 65.080.284-5 con domicilio en Hierro Viejo S/N, no tiene impagas el pago de las leyes sociales, Administradoras de Fondo de Pensiones, Seguro de invalidez y Supervivencia, Accidente del Trabajo y Seguro de Cesantía de sus trabajadores las cuales están al día y no tenemos deudas previsionales que informar.

Esto se refiere al periodo de septiembre de 2019

Atte.



Victor Monrroy Arancibia
Contador Auditor

Aportes al Fondo Común Municipal (Área Municipal)

En relación con los aportes que la Municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, cabe informar que esta Dirección de Control ha verificado el envío **\$296.336.432.-** correspondiente al **Tercer Trimestre**, a través de los decretos de pago correspondientes, según el siguiente detalle:

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03-090-001	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
ENERO	001	08-01-2019	2.732.341.-
	002	08-01-2019	24.176.-
	003	08-01-2019	108.472.-
FEBRERO	580	07-02-2019	2.442.389.-
	579	07-02-2019	68.162.-
MARZO	1.280	07-03-2019	6.721.156.-
	1.279	07-03-2019	379.187.-
	1.281	07-03-2019	101485.-

Aportes al Fondo Común Municipal (Área Municipal)

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03-090-001	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
ABRIL	1.935	03-04-2019	186.203.686.-
	1.936	03-04-2019	1.401.378.-
	1.937	03-04-2019	89.902.-
MAYO	2.680	08-05-2019	25.645.405.-
	2.681	08-05-2019	507.696.-
	2.682	08-05-2019	59.470.-
JUNIO	3.445	07-06-2019	12.087.441.-
	3.446	07-06-2019	170.079.-
	3.447	07-06-2019	179.327.-
JULIO	4.116	05-07-2019	15.613.620.-
	4.117	05-07-2019	385.804.-
	4.118	05-07-2019	930.915.-
AGOSTO	4.902	07-08-2019	9.386.376.-
	4.901	07-08-2019	71.343.-
	4.903	07-08-2019	356.336.-
SEPTIEMBRE	5.706	06-09-2019	30.419.336.-
	5.707	06-09-2019	147.096.-
	5.708	06-09-2019	103.854.-
TOTAL			296.336.432.-

Certificación de los Aportes al Fondo Común Municipal

- **Certificado de fecha 04 de Diciembre de 2019**

		REPÚBLICA DE CHILE Ilustre Municipalidad de Vicuña Dirección de Administración y Finanzas			VICUN ESTA CAMBIANTE
CERTIFICADO					
De acuerdo a los registros de la Unidad de Finanzas, se certifica que los aportes realizados al Fondo Común municipal desde el 01 de enero al 30 de septiembre de 2019, ascienden a la suma de \$296.336.432.- los que fueron realizados según detalle.					
APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL					
Fecha	Mes	PCV Permisos de Circulación	Multa Ley de Alcoholes	Multa TAG	TOTAL MENSUAL
08/01/2019	Enero	2.732.341	108.472	24.176	2.864.989
07/02/2019	Febrero	2.442.389	68.162	0	2.510.551
07/03/2019	Marzo	6.721.156	101.485	379.187	7.201.828
03/04/2019	Abril	186.203.686	89.902	1.401.378	187.694.966
08/05/2019	Mayo	25.645.405	59.470	507.696	26.212.571
07/06/2019	Junio	12.087.441	179.327	170.079	12.436.847
05/07/2019	Julio	15.613.620	930.915	385.804	16.930.339
07/08/2019	Agosto	9.386.376	356.336	71.343	9.814.055
06/09/2019	Septiembre	30.419.336	103.854	147.096	30.670.286
		291.251.750	1.997.923	3.086.759	
Se extiende el presente certificado a petición de la Dirección de Control.					
		 JEFE DE FINANZAS JPE GARCIA VEGA COORDINADOR DE FINANZAS			
					

Gastos en Remuneraciones y Honorarios

- El gasto en personal de Planta ascendió a **\$739.010.000.-** sobre una limitación anual de **\$1.176.418.000,- (215-21-01-000)**
- El gasto en personal a Contrata ascendió a **\$319.059.000.-** sobre una limitación anual de **\$470.156.000.- (215-21-02-000)**
- El gasto en Personal de Honorarios de Registro fue de **\$104.778.000.-** siendo el tope legal anual la suma de **\$186.257.000.-**
- **(215-21-03-000)**

Gastos en Remuneraciones y Honorarios

En cuanto al pago de honorarios, correspondientes a las Prestaciones de Servicios en Programas (215-21-04-004) estos alcanzaron la suma de **\$1.095.376.000.-** lo que representa un **77%** del Presupuesto Vigente para asciende a **\$1.430.382.000.-**

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de este gasto durante los años 2018 y 2019.

Detalle Variación Ítem Honorarios de Programas Comunitarios, ambos años al Tercer Trimestre

Ítem	Concepto	2018 Enero a Septiembre M \$	2019 Enero a Septiembre M \$	Variación %
21-04-004	Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios	\$950.385.-	\$1.095.376	15%

Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

En relación con la ejecución presupuestaria del período que se informa, cabe señalar que los ingresos registran los siguientes guarismos:

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE	M\$ 23.285.583.-
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 13.664.676.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	59%

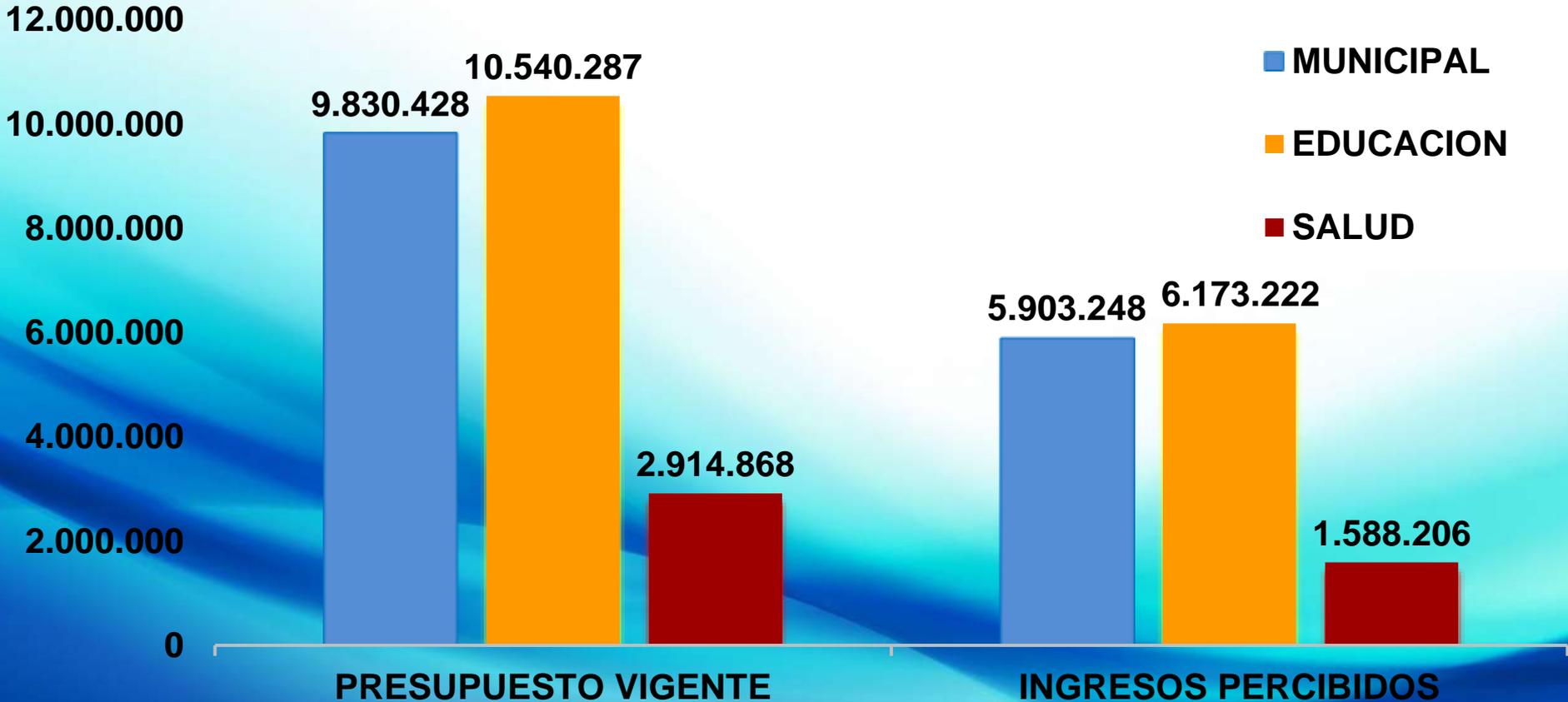
Así, los ingresos percibidos corresponden a un **59%** del presupuesto vigente al 31 de Diciembre del año 2019. Saldo que considera el saldo Inicial de Caja.

En igual periodo, los ingresos percibidos alcanzaron en el año **2018** la suma de **M\$12.639.186.-** y el año **2019** el monto de **M\$13.664.676.-** lo significa un aumento de **M\$1.025.490.-** equivalente a un **8%** más en el año **2019**.

Gráfico que Detalla la Ejecución Presupuestaria de Ingresos de las tres Áreas por Separado (En miles de pesos M\$)

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE
INGRESOS PERCIBIDOS
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

M\$ 23.285.583.-
M\$ 13.664.676.-
59%



Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de ingresos respecto del presupuesto vigente, al tercer trimestre años **2018 y 2019.**

Cumplimiento de Ingresos Tercer Trimestre en M \$

Rubro	Año	Año
	2018	2019
Presupuesto Vigente	\$19.476.292.-	\$23.285.583.-
Ingresos Percibidos	\$12.639.186.-	\$13.664.676.-
Cumplimiento de Ingresos	65%	59%

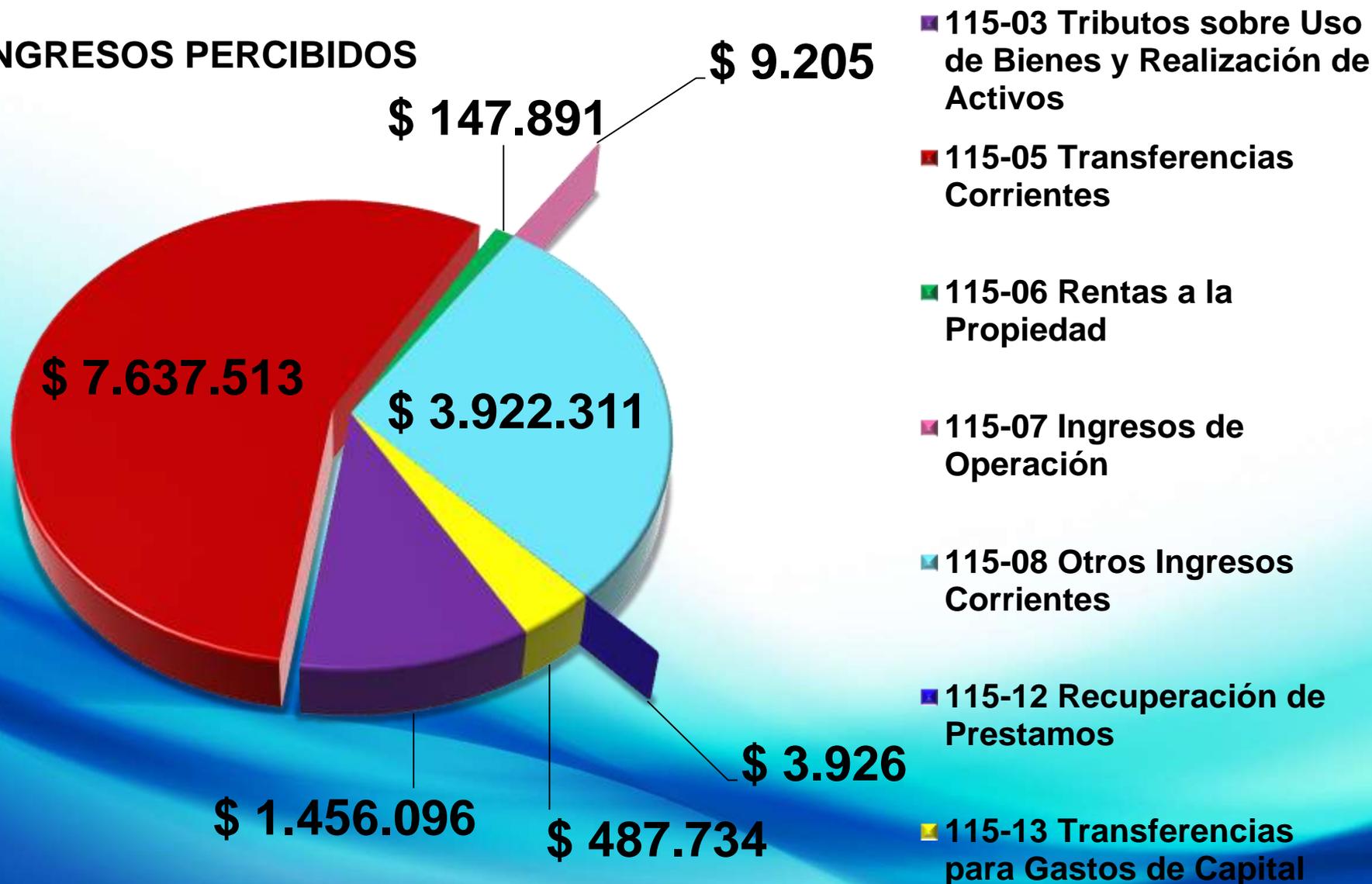
Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

El Comportamiento de los ítems de **Ingresos Percibidos** para el período analizado, se detallan en el siguiente cuadro, que compara ingresos reales percibidos y su variación respecto del año anterior:

Subtitulo	Concepto	3° Trimestre 2018 M \$	3° Trimestre 2019 M \$	Var. %
115-03	Tributos sobre U so de Bienes y Realización de Activos	1.452.402.-	1.456.096.-	0,3%
115-05	Transferencias corrientes	7.022.569.-	7.637.513.-	8,7%
115-06	Rentas a la Propiedad	103.483.-	147.891.-	42,9%
115-07	Ingresos de Operación	0.-	9.205.-	100%
115-08	Otros Ingresos Corrientes	3.374.458.-	3.922.311.-	16,2%
115-12	Recuperación de Prestamos	6.186.-	3.926.-	-36,5%
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	680.088.-	487.734.-	-28,3%
	TOTALES	12.639.186.-	13.664.676.-	8%

Gráfico que Muestra Distribución de Ingresos por Subtítulos (Área Municipal – Educación – Salud)

INGRESOS PERCIBIDOS



Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal.

(En miles de pesos M\$)

El comportamiento de los Ingresos por concepto del Fondo Común Municipal (115-08-03), respecto de los ingresos percibidos, comparativo entre los años 2018 y 2019, tercer trimestre, se muestra en el siguiente cuadro:

Item	3° Trimestre 2018 M \$	3° Trimestre 2019 M \$
Ingresos F.C.M .	2.868.280.-	3.401.113.-
Ingresos Percibidos	12.639.186.-	13.664.676.-
Variación	23%	25%

En el año 2019 se verifica un mayor ingreso por este concepto, en comparación al año anterior. Ambos porcentajes reflejan la dependencia financiera en relación a los ingresos reales percibidos al tercer trimestre.

Ejecución Presupuestaria de Gastos

En cuanto al gasto del tercer trimestre acumulado año 2019, y de acuerdo con nuestros registros las cifras son las siguientes:

PRESUPUESTO GASTO (VIGENTE)	M\$ 23.285.583.-
GASTOS DEVENGADOS	M\$ 12.456.126.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	54%

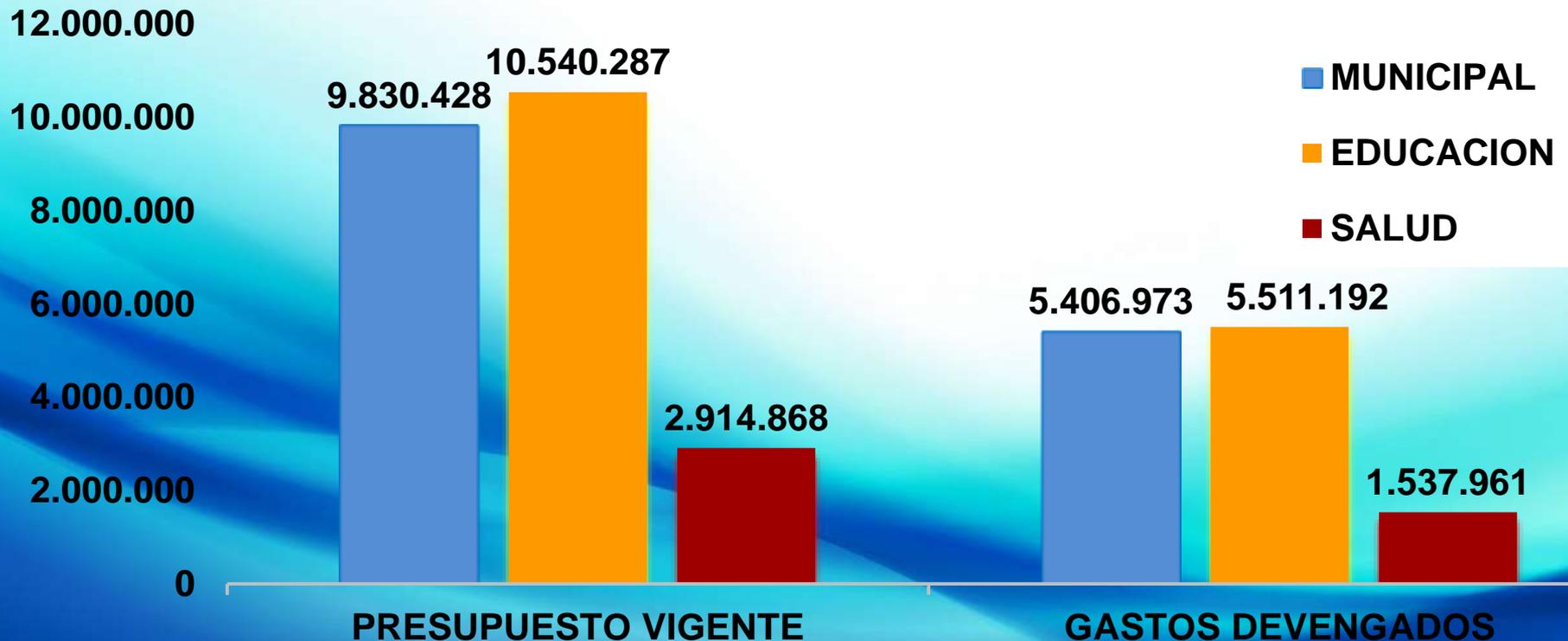
Los principales desembolsos dicen relación con el subtítulo 21 “Gastos en Personal” que aumentó en un 7% respecto del año 2019; el subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” experimentó un aumento del 19.8%; Por su parte el subtítulo 23 “Prestaciones de Seguridad Social” registra una disminución del 22,3%; en tanto el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes” registra una disminución del 1,6%; el subtítulo 25 Íntegros al Fisco aumentó en un 144,3%; también el subtítulo 26 “Otros Gastos Corrientes” aumentó en un 4.038,4%; el subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros” aumentó un 86,3%; el subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión” disminuyó en un 60,8%; Transferencia de Capital aumento un 100% y por último, el subtítulo 34 “Servicio de la Deuda” tuvo un aumento del 20,2%. El comportamiento de las variaciones entre el 2018 y 2019, tercer trimestre es la siguiente:

Ejecución Presupuestaria de Gastos

En cuanto al gasto del tercer trimestre acumulado año 2019, y de acuerdo con nuestros registros las cifras son las siguientes:

PRESUPUESTO GASTO (VIGENTE)
GASTOS DEVENGADOS
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

M\$ 23.285.583.-
M\$ 12.456.126.-
54%



Ejecución Presupuestaria de Gastos

Subtitulo	Concepto	3° Trimestre 2018 M \$	3° Trimestre 2019 M \$	Variación
21	Gastos en Personal	7.660.992.-	8.204.149.-	7%
22	Bs. Y Ss. De Consumo	2.048.265.-	2.455.515.-	19.8%
23	Prestaciones Seguridad Social	74.683.-	57.963.-	-22.3
24	Transferencias Corrientes	802.755.-	789.324.-	-1.6
25	Integros al Fisco	1.041.-	2.544.-	144.3%
26	Otros Gastos Corrientes	6.804.-	274.776.-	4038.4%
29	Adquisición Activos No Financieros	113.977.-	212.421.-	86.3%
31	Iniciativas de Inversión	740.970.-	290.299.-	60.8%
33	Transferencias de Capital	0	4.839.-	100%
34	Servicio de la Deuda	136.641.-	164.296.-	20.2%
	TOTALES	11.586.128.-	12.456.126.-	7.5%

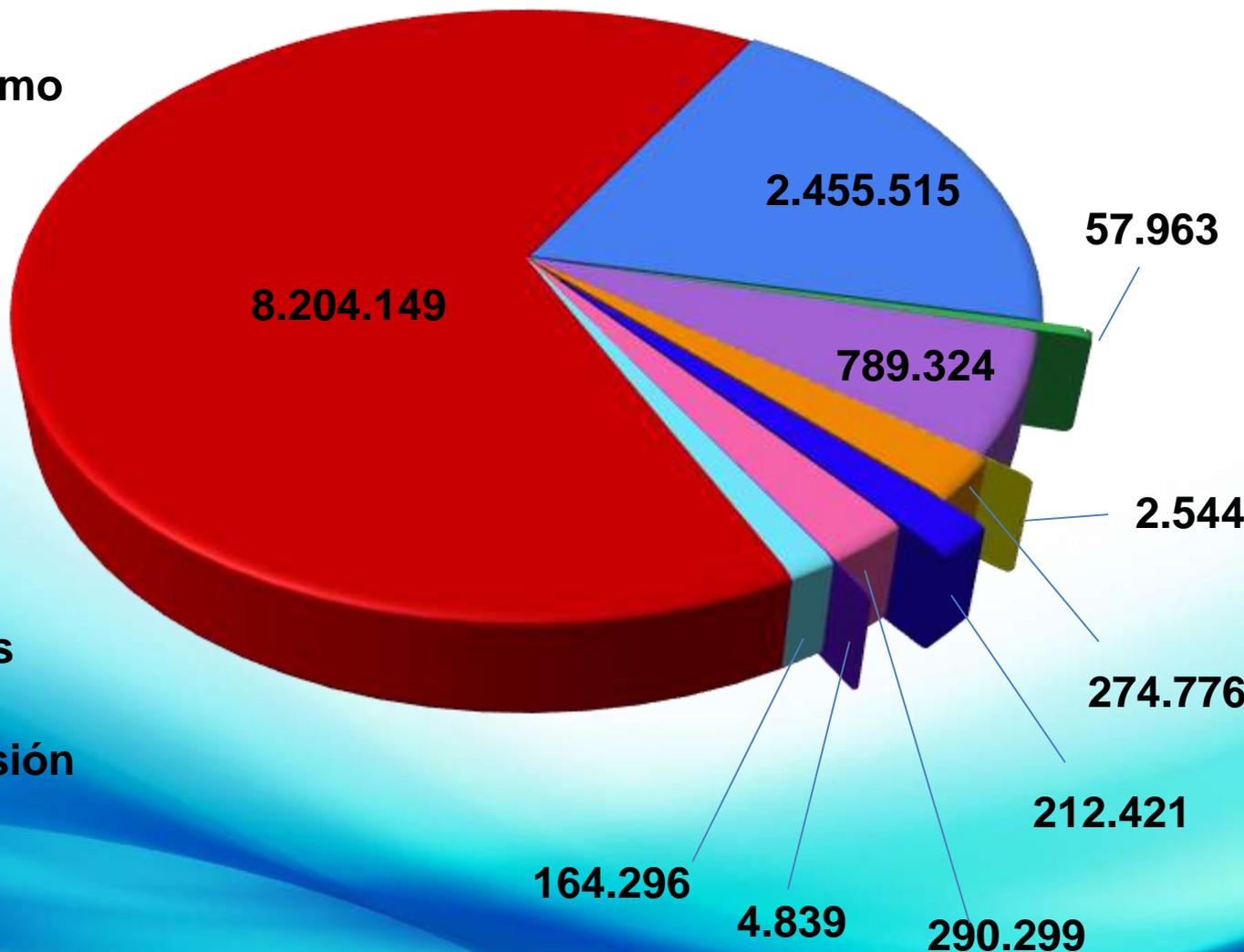
En el siguiente detalle, se muestra el comportamiento de gastos devengados respecto del presupuesto vigente, al tercer trimestre del año 2018 y 2019.

Ítem	3° Trimestre 2018 M \$	3° Trimestre 2019 M \$
Presupuesto Vigente	19.476.292.-	23.285.583.-
Gastos Devengados	11.586.128.-	12.456.126.-
Cumplimiento	59%	54%

Gráfico que Muestra Ejecución de Gastos por Subtítulos (Área Municipal – Educación – Salud)

Monto

- 21 Gastos en Personal
- 22 Bs. Y Ss. De Consumo
- 23 Prestaciones Seguridad Social
- 24 Transferencias Corrientes
- 25 Ingresos al Fisco
- 26 Otros Gastos Corrientes
- 29 Adquisición Activos no Financieros
- 31 Iniciativas de Inversión
- 33 Transferencias de Capital
- 34 Servicio de la Deuda



Conclusión

Cabe señalar, que respecto del presupuesto vigente al Tercer Trimestre analizado, se ejecutó un **54%** del Presupuesto de Gastos y los Ingresos Reales Percibidos alcanzaron un **59%**, lo que representa un **superávit de \$1.208.550.-** tal como se presenta a continuación.

Ppto. Vigente M \$	INGRESOS PERCIBIDOS 3° TRIMESTRE 2019 M \$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	GASTOS DEVENGADOS 3° TRIMESTRE 2019 M \$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	DIFERENCIA M \$
23.285.583.-	13.664.676.-	59%	12.456.126.-	54%	1.208.550.-

Esta presentación corresponde al análisis de la Ejecución Presupuestaria del Tercer Trimestre del año 2019, la que será enviada a la página de Transparencia Municipal, alojada en la carpeta “Informe de Auditoría Interna” para su disposición y análisis del señor Alcalde, Concejales, funcionarios y público en general.

Ilustre Municipalidad de Vicuña



Dirección de Control

Fin Exposición